## Jecretaría Administrativa



CIRCULAR: SADM/011/2020.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS P R E S E N T E S

El día de ayer la Universidad firmó un convenio con AAPUNAM relativo a las condiciones laborales para los trabajadores académicos frente a la suspensión de actividades docentes y académicas anunciadas a lo largo de esta semana, que tienen como fin coadyuvar a detener la propagación del virus COVID -19. De manera similar, está también en gestión un convenio con el STUNAM que aplicará a los trabajadores administrativos, cuya firma se espera realizar el día de hoy. Las condiciones de este último convenio serán extendidas a los funcionarios y empleados de confianza de esta casa de estudios, según se anunció a través de la circular SADM/010/2020.

Los convenios con los sindicatos titulares de los contratos colectivos tienen dos propósitos principales:

- 1) Permitir que las madres de familia con hijos pequeños y los trabajadores mayores de 60 años no tengan que presentarse a laborar.
- Proporcionar elementos para que cada dependencia pueda tomar decisiones específicas respecto a qué trabajadores son necesarios para mantener las operaciones básicas indispensables.

En los convenios se mencionan, por ejemplo, los casos de los vigilantes e intendentes. Existen además instalaciones cuyo funcionamiento continuo es crítico: laboratorios, bioterios, centros de datos, etc., que requieren la presencia de académicos y trabajadores de base.

Por lo anterior, les solicitamos que den las instrucciones pertinentes a sus colaboradores y trabajadores para conseguir los propósitos mencionados, en el entendido de que, en caso de requerir asistencia de trabajadores a sus instalaciones, esta ocurra cuidando que se procuren condiciones que no aumenten innecesariamente el riesgo de contagio para estos, por ejemplo, con el respeto a las distancias sanas y a la ausencia de concentraciones innecesarias de personas.

A TENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CD. UNIVERSITARIA, CD.MX., 19 DE MARZO DE 2020
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

